

En plan de alerta cuerpos de seguridad

En plan de alerta se hallan todos los cuerpos de seguridad, para cumplir con las disposiciones emanadas del Ministerio de Defensa, en el sentido de garantizar el orden, contrarrestar la delincuencia y la subversión.

Ante los últimos sucesos posteriores al proceso electoral del domingo 20 del presente mes, Defensa emitió un comunicado para prevenir a los responsables de subvertir el orden y la tranquilidad del país.

Analizando esos acontecimientos, y tratando de prevenir los hechos que pudieran alterar la tranquilidad de la nación, el Alto Man-

do de la Fuerza Armada se reunió ayer en Casa Presidencial. Asistieron, además, miembros del gabinete y algunos jefes de cuerpos militares y de seguridad.

Obstáculos en vías

Ayer a las seis de la mañana, fueron bloqueadas varias arterias viales, en las entradas a las poblaciones de Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos y otros lugares, por parte de agrupaciones políticas en señal de protesta por el resultado de las elecciones del

— Pasa a la página 43 —

Perturbación del orden por piqueteros en varias zonas

La zona periférica de San Salvador —especialmente Mejicanos y San Marcos—, quedó paralizada ayer hasta las tres de la tarde por la acción de grupos de piqueteros que perturbaron el orden al interrumpir el tráfico de automóviles. Mejicanos, ciudad de más de 25 mil habitantes, permaneció desde las siete de la mañana hasta las 3 de la tarde completamente aislada, dado que los grupos de piqueteros utilizan

cuadrones de madera con clavos, pinchaban las llantas de buses y toda clase de vehículos.

La situación se fue normalizando a medida que transcurría el día; pero los grupos se colocaron en posiciones estratégicas de esa ciudad para evitar el tráfico de automóviles.

Los ciudadanos residentes allí se vieron obligados a caminar a sea hasta la colonia Zacamil o a la 2a. avenida norte, para abordar los buses y dirigirse a sus

— Pasa a la página 38 —

Supuesto secuestro de curas de Tecoluca y S. Marcos Lempa

Los sacerdotes Rafael Barahona y David Rodríguez, párrocos de Tecoluca y San Marcos Lempa, respectivamente, no han aparecido después de haber sido interceptados por hombres armados de metralletas. El presbítero Barahona regresaba anteayer de la población de Olocuilta, departamento de La Paz, cuando le salieron al paso varios hombres armados, quienes le obligaron a acompañarlos.

Ayer por la mañana, en las inmediaciones de la parroquia a su cargo, fue interceptado el padre David Rodríguez y obligado a acompañar a varios hombres a bordo de un vehículo no identificado.

Hace aproximadamente un año, en circunstancias similares fue interceptado el presbítero Rafael

Barahona y posteriormente dejado en libertad.

Este religioso fue capturado en aquella ocasión, según declaran vecinos de San Vicente, por dedicarse a propaganda subversiva y al adiestramiento campesino en luchas por una supuesta liberación.

En estas nuevas circunstancias — Pasa a la página 13 —

Testigos declaran sobre accidente de joven en Candelaria

(Santa Ana). En el juzgado de Tránsito declararon varios testigos con relación al caso del ciclista Hugo Ernesto Sandoval, de

— Pasa a la página 38 —



—Foto de LA PRENSA, por Paredes DESAPARECIDO. El presbítero Rafael Barahona, párroco de Tecoluca, fue interceptado en las inmediaciones de Olocuilta, departamento de La Paz.



—Foto de LA PRENSA, por Florea C.

CAPTURADO. Minutos después de haber arrebatado un reloj de pulso, este ladrón (camisa negra), fue capturado por la víctima sobre la Calle Arce de esta capital. Enfurecido por haber sido alcanzado por sus captores, tiró el reloj al suelo y lo destruyó con los pies.

De San Vicente

Primeros recuentos de votos dan gane a PCN en San Vicente

(San Vicente). El PCN se agencia en los primeros recuentos, el triunfo de las elecciones presidenciales efectuadas el domingo, sin mayores incidencias. Así lo dio a conocer el secretario de la Junta Electoral Departamental, señor Carlos Solórzano. Agregó que debido al intenso trabajo, únicamente se conocían informes preliminares de esta ciudad y cinco de las poblaciones arrojando cifras favorables al Partido de Conciliación Nacional que lleva como candidatos al general Carlos Humberto Romero y Dr. Julio Ernesto Astacio.

Los datos oficiales son los siguientes: San Vicente: PCN 2,615. UNO 2,484 (solamente la población); San Lorenzo: PCN 724,

UNO 244; San Esteban Catarina: PCN 835, UNO 687; Verapaz: PCN 1,146, UNO 612; Apastepeque: PCN 1,984, UNO 1,525; y San Ildefonso: 257 el PCN y la UNO 465, quedando pendientes —se informó—, San Sebastián, Tecoluca, Guadalupe, Santo Domingo, Tepeitán, Santa Clara y San Cayetano Istepeque.

De Santa Ana

Desalojan huelguistas que se instalaban en parque Libertad

(Santa Ana). Grupos de manifestantes de fábricas que se han declarado en huelga, y miembros de algunos sindicatos, trataron ayer en la mañana de instalarse en el Parque Libertad, pero fueron desalojados, informaron las autoridades. Elementos de los cuerpos de seguridad llegaron al lugar para retirar a los revoltosos, pues amenazaban con

provocar desórdenes, según los informes. Varios de los manifestantes resultaron golpeados en la huida; y entre ellos, se mencionó a la señora Margarita Pérez de Deras, arrollada por la turba en la intersección de la 8ª Avenida Sur y 3ª Calle Poniente, cerca del Mercado Central, adonde la señora iba de compras.

Esclarecen hecho

(Santa Ana). En el Juzgado de Tránsito de esta ciudad se informó que el vehículo placas 70600 fue el que arrolló y causó graves lesiones, según los testigos, al menor Freddy Antonio Santos Vásquez. — Pasa a la página 20 —

Recurso de amparo presenta a Corte el Club Fuerte Aguilares

Recurso de amparo constitucional contra las providencias de la Federación Salvadoreña de Fútbol, por violación del articulado de las bases de competencia del recién finalizado campeonato nacional de fútbol, presentó a la Corte Suprema de Justicia ayer, la dirigencia del Fuerte Aguilares. En la amplia exposición del miembro de la directiva, señor Antonio Peña Pinto, presentada ante el máximo tribunal por el apoderado, doctor Reynaldo Aníbal Aguilar, Fuerte Aguilares, de la ciudad de Aguilares, hace ver que la Federación violó los artículos 113 y 114 con relación al artículo 30 de las bases de competencia, con motivo de los encuentros de la "liguilla", en que Sonsonate y el mismo Fuerte Aguilares, quedaron iguales en puntos, los dos con cinco.

La Federación luego de intensos debates, dijo que Fuerte Aguilares descendía y Sonsonate se iría a dos juegos con el subcampeón de la Liga de Ascenso, Santiaguero, para definir quién quedaba en la liga superior del fútbol salvadoreño. El artículo 113 de las bases, dice el informe del Fuerte Aguilares, habla de que el equipo que forme a un jugador indebidamente, perderá los dos puntos y se le adjudicará al equipo adversario; y el 114 adiciona como sanción 2 puntos menos para el equipo que infrinja, en este caso — Pasa a la página 59 —



—Foto de LA PRENSA, por Galán H.

DEMANDAN SOLUCIONES. La Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES), demanda soluciones a los problemas de los pequeños empresarios y artesanos salvadoreños. Los miembros de

la junta directiva de la agrupación dieron a conocer ayer los problemas del sector y las soluciones que han sugerido a las autoridades en cuanto al financiamiento, asistencia técnica y otros aspectos.

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINAS CINCUENTIDOS Y CINCUENTITRES